Asunción, 13 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Enciso
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 424.613 "Servicio de Limpieza Integral de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines."**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- ✓ **SAN ALFREDO S.R.L con RUC 80024209-2,** Monto Mensual Adjudicado: guaraníes noventa y seis millones, trescientos cuarenta y siete mil guaraníes– Gs. 96.347.000 (IVA incluido); Monto total adjudicado guaraníes dos mil trescientos doce millones, trescientos veintiocho mil Gs. 2.312.328.000(IVA incluido)

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

Victor Daniel Barua Mosqueda
Firmado digitalmente por Victor Daniel Barua Mosqueda
Fecha: 2023.12.14 14:31:52 -03'00'

Responsable de la UOC